

## INFORME DEL COMISARIO

**SEÑORES:**

**PRESIDENTE EJECUTIVO Y MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA FIRMA COMERCIAL CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS DEL LITORAL, COMELLI C. LTDA.**

Estimados señores:

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas en el Estatuto y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico de 1999 de la empresa Construcciones y Mantenimientos Eléctricos del Litoral, Comelli C. Ltda.

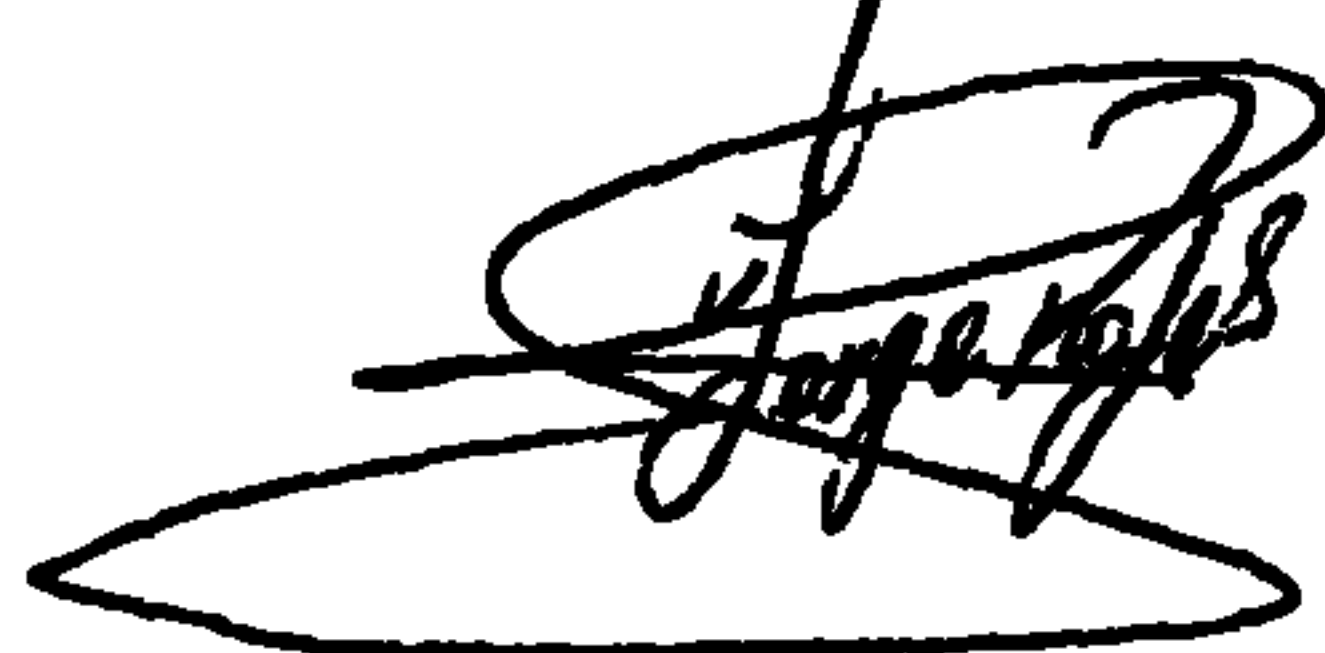
Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registro contable y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias, así como los documentos de respaldo y los libros de contabilidad, los cuales están preparados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS DEL LITORAL, COMELLI C. LTDA. presenta razonablemente la situación con las regularidades legales y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Guayaquil, 28 de Octubre de 1999

Atentamente;



COMISARIO

03 ENE 2000

